

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



**SCT**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO  
FEDERAL**





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

### PRESENTACION

Conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de La Administración Pública Federal y el título de Concesión de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas en su apartado y en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, me permito presentar el informe de Rendición de Cuentas de esta Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., al 31 de agosto de 2012.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
Director General

Lic. Roberto de la Garza Licon.

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



### OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

#### Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial.

El Plan Nacional de Desarrollo, establece como premisa que una oferta competitiva de servicios de comunicaciones y transportes, es un elemento imprescindible para apoyar la competitividad general de nuestra economía, por lo que es fundamental asegurar la modernización y expansión de la infraestructura, así como la calidad en la prestación de dichos servicios y buscar esquemas alternativos de financiamiento que permitan allegarse de los recursos necesarios para estos fines.

#### Visión del Sistema Marítimo-Portuario.

Disponer de un sistema portuario con transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas, y que ofrezca servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.

#### Objetivos sectoriales

5.2.1 Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.

5.2.2 Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precios acordes a los estándares internacionales.

5.2.3 Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios "puerta a puerta".

5.2.4 Impulsar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta distancia para incrementar la oferta y las opciones de transporte eficiente.

5.2.5 Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la transportación de personas y mercancías.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

### MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN:

Es una entidad paraestatal del Gobierno Federal, constituida como sociedad anónima de capital variable mediante la escritura pública 76,610, libro 766, otorgada ante la fe del licenciado María teresa Rodríguez y Rodríguez, notario público 114 de Distrito Federal, el 12 de agosto de 1999, se constituyó con un capital social fijo de 50,000.00 (cincuenta mil pesos), el cual está distribuido por 99 acciones con valor nominal de 49,500.00 (cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) propiedad de PEMEX Exploración y Producción, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal y 01 acción con valor nominal de 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) propiedad de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.

Mediante el Título de Concesión otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para operar como Administración Portuaria Integral en el Puerto de Dos Bocas, S.A. de C.V. publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se le otorgó la concesión integral para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación ubicados dentro del recinto portuario de Dos Bocas, Tabasco.

#### Constitución

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (D.O.F. 05-11- 1917), (D.O.F. 23-XII-1999), (D.O F. 07-IV-2000), y reformas posteriores
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.(D.O.F. 10-I-1936) y reformas posteriores.

#### Leyes

- Ley Aduanera y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Sobre el Contrato de Seguro
- Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Federal de Procedimientos Civiles



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

### **Administración**

- Ley de Comercio Exterior (D.O.F. 27-VII-1993) y reformas posteriores.
- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. (D.O.F. 27-VII-1993)
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (D.O.F. 29-XII-1976) (D.O.F. 30-XI-2000) y reformas posteriores.
- Ley General de Sociedades Mercantiles ( D.O.F. 04-XIII-1934) (D.O.F. 24-XII-1996) y reformas posteriores
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales (D.O.F. 14-V-1986) (D.O.F. 21-VIII-2006) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley General de Competencia Económica (D.O.F. 23-I-1988) y reformas posteriores.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales (D.O.F. 24-XII-1986) y reformas posteriores.
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo (D.O.F. 4-VIII-1994), (D.O.F. 1-VI-1995), (D.O.F. 30-V-2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Competencia Económica. (D.O.F. 24-XII-1992) y reformas posteriores.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. (D.O.F. 29-CII-1978), (D.O.F. 31-VII-1999).
- Tratado sobre la adhesión de México a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo. (D.O.F. 14-VIII-1935) y reformas posteriores
- Código Penal Federal (D.O.F. 14-VIII-1931) (D.O.F. 18-V-1999) y reformas posteriores
- Código Federal de Procedimientos Penales (D.O.F. 30-VIII-1934) y reformas posteriores
- Lineamientos para la integración de los Órganos de gobierno de las entidades coordinadas por la Secretaría de comunicaciones y Transportes. (D.O.F. 15-II-1984) y reformas posteriores.
- Lineamientos generales para la organización y conservaciones de los archivos de las dependencias y entidades de la APF (D.O.F. 20-II-2004) y reformas posteriores.
- Estatuto Social / Acta Constitutiva. (Escritura No. 76610 de fecha 12-VIII-1999).



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

- Acuerdo por el que se establece el Manual de Requerimientos de Información a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y a la Procuraduría General de la República. (D.O.F. 30-V-2001) y reformas posteriores.
- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Continúa en la Segunda Sección)
- Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia.
- Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal que corresponda
- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
- Oficio-Circular por el cual se hacen algunas aclaraciones relacionadas con los Lineamientos para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 02-V-1994), (20-V-1994), (D.O.F. 19-VIII-1994), (19-IX-1994), (D.O.F. 04-VIII-1997) y modificaciones posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



### **Ingresos y egresos**

- Ley del Impuesto Sobre la Renta. (D.O.F. 29-XII-1978), (D.O.F. 31-XII-1999) y reformas posteriores; así como su Reglamento
- Ley Federal de Derechos. (D.O.F. 31-XII-1981), (D.O.F. 29-XII-1997) y reformas posteriores
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. (D.O.F. 31-XII-1985), (D.O.F. 29-V-1998) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley del Servicio de Administración Tributaria. (D.O.F. 15-XII-1995), (D.O.F. 04-I-1999) y reformas posteriores
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio correspondiente. (D.O.F. 07-XII-2007) y reformas posteriores.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para los Ejercicios 2007 a 2012.
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. (D.O.F. 18-I-1999) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Instituciones de Fianzas. (D.O.F. 29-XII-1950) y reformas posteriores.
- Código Fiscal de la Federación (D.O.F. 31-XII-1981) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. (D.O.F. 15-III-1999) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Normas relativas a la forma y términos en que las dependencias deberán enterar los fondos correspondientes al producto de la enajenación que reciban de los adjudicatarios de bienes muebles. (D.O.F. 10-XI-1988), (D.O.F. 29-XI-1988) y modificaciones posteriores.
- Normas de Carácter general que establece los lineamientos para la transferencia a favor de las entidades federativas de las acciones o títulos representativos del capital social propiedad del gobierno Federal de las Administraciones Portuarias Integrales, en los casos en que se apruebe su enajenación a título gratuito. (D.O.F. 11-XII-1996) y reformas posteriores.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

### **Presupuestos**

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, (D.O.F. 30-III-2006) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal. (D.O.F. 27-I-1998) y reformas posteriores.
- Acuerdo que establece el Programa de Austeridad Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio que corresponda. (D.O.F. dos primeros meses del ejercicio del que se trate).
- Acuerdo por el que se establecen las Normas y Lineamientos Generales para la Erogación de Recursos Presupuestales en materia de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal para el ejercicio que corresponda. (D.O.F. 22-XII-1992), (D.O.F. 23-XII-1992), (D.O.F. 03-I-2000) y reformas posteriores.
- Manual de Normas Presupuestales para la Administración Pública Federal. (D.O.F. 04-V-2000), (D.O.F. 31-XII-2000), D.O.F. 02-V-2001).
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. (D.O.F. 13-X-2000) y reformas posteriores.
- Acuerdo por el que se establecen bases y lineamientos conforme a los cuales las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal formularán y presentarán sus programas anuales de requerimientos inmobiliarios, así como los relativos a obras en inmuebles destinados o utilizados para oficinas públicas. (D.O.F. 30-VIII-1982), (D.O.F. 222-IX-1982) y reformas posteriores.
- Acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal del año 2001. (D.O.F. 28-I-2001) y reformas posteriores.
- Lineamientos sobre nuevas reglas en el manejo de disponibilidades financieras del sector público y del mecanismo para su información. (D.O.F. 12-VI-1992), (D.O.F. 30-XII-1999) y reformas posteriores.
- Lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de mando de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 31-I-2007) y reformas posteriores





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 29-XII-2006).
- Oficio-Circular mediante el cual se establece el Registro de Cuentas de Depósito e Inversión de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 26-IX-2000) y reformas posteriores.
- Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009.

### **Recursos Humanos**

- Tratado sobre la adhesión de México a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo. (D.O.F. 14-VIII-1935) y reformas posteriores
- Ley Federal del Trabajo (D.O.F. 1-IV-1970), (D.O.F. 23-I-1998) y reformas posteriores.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los Trabajadores (D.O.F. 24-IV-1972), (D.O.F. Y-1-1997) y reformas posteriores.
- Ley del Seguro Social (D.O.F. 21-XII-1995), (D.O.F. 23-I-1998) y reformas posteriores.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. ( D.O.F. 23-V-199), (D.O.F. 5-I-2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas (D.O.F. 13-III-2002), (D.O.F. 21-VIII-2006) y reformas posteriores.
- Decreto que establece el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año del ejercicio que corresponda. (D.O.F. mes de diciembre del ejercicio del que se trate).
- Norma que regula las jornadas laborales en la Administración Pública Federal Centralizada. (D.O.F. 15-III-1999) y reformas posteriores.
- Norma para la aplicación de estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F.18-I-2000), (D.O.F.28-II-2001) y reformas posteriores
- Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Programa para el establecimiento del Registro Nacional de Ciudadanos y la Expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana. (D.O.F. 30-VI-1997) y reformas posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en dicha materia.
- Reglamento Interior de Trabajo. (Registrado ante la Secretaría del Trabajo el 16 de junio de 2004).
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 30-V-2008).
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
- Protocolo de intervención en casos de hostigamiento y acoso sexual (México, D.F. INMUJERES, 2009).

### **Adquisiciones y Servicios**

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (D.O.F. 04-I-2000) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. (D.O.F. 19-XII-2002) y reformas posteriores.
- Ley General de Bienes Nacionales. (D.O.F. 20-V-2004-) y reformas posteriores.
- Código de Comercio. (D.O.F. 15-IX-1889) y reformas posteriores.
- Código Civil Federal. (D.O.F. 26-V-1928), (D.O.F. 14-VIII-1928), (D.O.F. 03-VIII-1928), (D.O.F. 31-VIII-1928) y reformas posteriores.
- Código Civil del Estado de Tabasco. (P.O. 22-XI-1997) y reformas posteriores.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (D.O.F. 27-VIII-1932) y reformas posteriores.
- Código Federal de Procedimientos Civiles. (D.O.F. 24-II-1943) y reformas posteriores.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad. (D.O.F. 06-V-1980) y reformas posteriores.
- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. (D.O.F. 02-IX-2004) y reformas posteriores.
- Lineamientos para la adquisición y enajenación de inmuebles por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 05-X-1993) y reformas posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Lineamientos para el oportuno y estricto cumplimiento del régimen jurídico de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con éstas. (D.O.F. 15-III-1996) y reformas posteriores
- Lineamientos generales para la administración de almacenes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 11-XI-2004).
- Lineamientos criterios generales para la enajenación de vehículos terrestres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 14-IV-1997)
- Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la APF Centralizada. (D.O.F. 20-XII-2004) y reformas posteriores.
- Normas relativas a la forma y términos en que las dependencias deberán enterar los fondos correspondientes al producto de la enajenación que reciban de los adjudicatarios de bienes muebles. (D.O.F. 10-XI-1988), (D.O.F. 29-XI-1988) y modificaciones posteriores.
- Acuerdo que establece los lineamientos para la enajenación onerosa de inmuebles de propiedad federal que no sean útiles para la prestación de servicios públicos. (D.O.F. 30-XII-1998 y modificaciones posteriores.
- Acuerdo que establece la información relativa a los procedimientos de licitación pública que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán remitir a la SECODAM por transmisión electrónica o medio magnético, así como la documentación que las mismas podrán requerir a los proveedores para que éstos acrediten su personalidad en los procedimientos de licitación pública. (D.O.F. 11-IV-1997) y reformas posteriores.
- Acuerdo que establece los lineamientos para la contratación de los servicios de telefonía de larga distancia por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 07-V-1997) y reformas posteriores.
- Acuerdo que establece las bases de integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de las Comisiones Consultivas Mixtas de Abastecimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 05-VIII-1999) y reformas posteriores.
- Acuerdo que establece la integración y funcionamiento de los comités de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 05-VIII-1996), (D.O.F. 21-VIII-1996).



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Oficio-Circular mediante el cual se informa del procedimiento que deberá observarse en la contratación de adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios, en lo relativo a la acreditación de los proveedores y contratistas de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (D.O.F. 20-X-1999).
- Oficio-Circular que fija las normas a que se sujetará la administración de los bienes muebles y el manejo de almacenes. (D.O.F. 21-VI-1988) y reformas posteriores.

### **Construcción /Obras**

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (D.O.F. 04-I-2000) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (D.O.F. 06-V-1972) y reformas posteriores..
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la prestación de las inconformidades por la misma vía. (D.O.F. 09-VIII-2000) y modificaciones posteriores.
- Acuerdo por el que se dispone se supriman los nombres del C. Presidente de la República, de los Funcionarios, así como el de sus cónyuges o parientes hasta el 2º. Grado, en las placas inaugurales de las obras públicas llevadas a cabo con recursos federales. (D.O.F. 05-IV-1983) y modificaciones posteriores.
- Oficio-Circular por el que se dan a conocer los modelos de contratos de obra pública a base de precios unitarios, a precio alzado y de servicios. (D.O.F. 21-IV-1986)
- Oficio-Circular por el que se requiere a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el envío de información a la Secretaría de Contraloría y desarrollo Administrativo, en materia de ejecución de obra pública, para efectos de inspección y vigilancia. (D.O.F. 13-IX-1996).
- Boletín número 170, relativo de insumos para la construcción. (D.O.F. 28-II-2000) y reformas posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Tablas que contienen las equivalencias y la homologación de valores entre la nomenclatura que hasta el boletín 170 empleó la SECODAM para la publicación de los Relativos de Precios de Insumos para la Construcción, y la que en lo sucesivo dará a conocer el Banco de México a través de los Índices Nacionales de Precios Productor con Servicios, y que servirán para determinar las variaciones porcentuales de los insumos que se manejan en la industria de la construcción. (D.O.F. 20-IV-2000).
- Lista de precios mínimos de avalúo para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 28-IV-2000) y modificaciones posteriores
- Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la APF Centralizada. (D.O.F. 20-XII-2004) y modificaciones posteriores.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### **Operaciones**

- Convenio Internacional sobre Arqueo de Buques, 1969 (D.O.F. 18-I-1972) y modificaciones posteriores.
- Convenio de las Naciones Unidas sobre el Transporte Multimodal Internacional de Mercancías. (D.O.F. 27-IV-1982) y modificaciones posteriores.
- Convenio Internacional de la OIT (protección a los cargadores de muelles contra accidentes). (D.O.F. 24-VIII-1935) y modificaciones posteriores
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. (D.O.F. 18-VI-2007) y reformas posteriores
- Reglas de Operación del Puerto. (Oficio 115.1651.04 de fecha 23-VI-2004 emitido por la Dirección General de Puertos de la SCT).
- Instructivo de operación de recintos fiscales autorizados en los puertos. (D.O.F. 19-IX-1983) y modificaciones posteriores
- Instructivo de operación de Resguardo Marítimo. (D.O.F. 24-VIII-1989) y modificaciones posteriores

### **Ecología**

- Convenio sobre Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias. (D.O.F. 16-VII-1975) y modificaciones posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Convenio para la Protección del Medio Marino (D.O.F. 02-VIII-1995) y modificaciones posteriores.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (D.O.F. 28-I-1988) y modificaciones posteriores; así como su Reglamento.
- Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Tabasco. (P.O. 20-XII-1989) y modificaciones posteriores
- Ley General para la prevención y Gestión Integral de los Residuos (D.O.F. 8-X-2003) y modificaciones posteriores; así como su Reglamento.
- Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de registro de emisiones y transferencia de contaminantes, del 3 de Junio del 2004.
- Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera. (D.O.F. 25-XI-1988) y modificaciones posteriores.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente en materia de auditoria ambiental, del 29 de noviembre del 2000.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental del 30 de mayo del 2000.
- Reglamento para la protección del ambiente contra la contaminación originada por la emisión de ruido del 6 de diciembre de 1982.
- Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el trabajo del sector público federal. Del 29 de noviembre del 2006.
- Normas Oficiales Mexicanas aplicables.
- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la Republica, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los Órganos Desconcentrados donarán a título gratuito a dicha Comisión, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles. (D.O.F. 21-II-2006)
- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales del Programa de Ahorro de Energía en inmuebles de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2001. (D.O.F. 02-IV-2001) y modificaciones posteriores
- Reglamento para Prevenir y Controlar la Contaminación del Mar por Vertimiento de desechos y otras Materias. (D.O.F. 23-I-1979) y reformas posteriores



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

- Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites empresariales que aplica la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y sus órganos administrativos desconcentrados y se establecen las diversas medidas de mejora regulatoria. (D.O.F. 21-II-2000) y modificaciones posteriores

### **Órgano Interno de Control**

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. (D.O.F. 11-VI-2002) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal como una comisión intersecretarial de carácter permanente. (D.O.F. 04-XII-2000) y modificaciones posteriores
- Reglamento Interior de la SFP. (D.O.F. 11-XII-2003) y reformas posteriores
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección. (D.O.F. 12-VI-2003)
- Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 18-VIII-2003)
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos. (D.O.F. 25-IX-2003)
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los índices de expedientes reservados. (D.O.F. 9-XII-2003)
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los particulares. (D.O.F. 6-IV-2004)
- Lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de información relativa a operaciones fiduciarias y bancarias, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales realizadas con recursos públicos federales por las



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 22 –XII-2004)

- Lineamientos de protección de datos personales. (D.O.F. 30-IX-2005)
- Acuerdo por el que se dispone que el Archivo General de la Nación será la entidad central de consulta del Ejecutivo Federal en el manejo de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 14-VII-1980) y modificaciones posteriores
- Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servidores públicos hasta el nivel de director general en el sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberán rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, un informe de los asuntos de su competencia y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, a quienes los sustituyan en sus funciones. (D.O.F. 05-IX-1988), (D.O.F. 20-IX-1988) y reformas posteriores
- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de los obsequios, donativos o beneficios en general que reciban los servidores públicos. (D.O.F. 25-I-1984), (D.O.F. 26-VII-1994) y modificaciones posteriores
- Acuerdo por el que se fijan criterios para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades en lo referente a familiares de los Servidores Públicos. (D.O.F. 11-II-1983) y modificaciones posteriores
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios de comunicación electrónica, en la presentación de declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (D.O.F. 30-IV-2001) y modificaciones posteriores
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

### **Marítimo**

- Convenio de Transporte por Agua de la Asociación Latinoamericanas de Libre Comercio. (D.O.F. 08-VII-1967) y modificaciones posteriores
- Convenio Interamericano para facilitar el Transporte Acuático Internacional conocido por Convenio de Mar de Plata. (D.O.F. 15-IX-1970) y modificaciones posteriores





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

- Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil sobre Transporte Marítimo. (D.O.F. 12-II-1975) y modificaciones posteriores
- Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional. (D.O.F. 02-IV-1975) y modificaciones posteriores
- Convenio Relativo a la Intervención en Altamar en Caso de Accidentes. (D.O.F. 25-V-1976) y modificaciones posteriores
- Convenio sobre el Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes. (D.O.F. 26-V-1976) y modificaciones posteriores
- Convenio de Transporte Marítimo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Democrática Alemana
- Convenio de Transporte Marítimo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular de Bulgaria. (D.O.F. 21-V-1980) y modificaciones posteriores
- Convenio de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular de China para facilitar el Tráfico Marítimo. (D.O.F. 27-III-1985) y modificaciones posteriores
- Convenio de Transporte Marítimo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos. (D.O.F. 21-VIII-1986) y modificaciones posteriores
- Convenio de las Naciones Unidas sobre las Condiciones de Inscripción de Buques. (D.O.F. 17-III-1988) y modificaciones posteriores
- Convenio número 163 y la recomendación 173 sobre el Bienestar de la Gente de Mar y en Puerto, adoptados por la Conferencia General de la OIT, Suiza 1987. (D.O.F. 01-VIII-1990) y modificaciones posteriores
- Convenio Constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite. (D.O.F. 16-III-1994) y modificaciones posteriores
- Ley de Aguas Nacionales. (D.O.F. 01-XII-1992) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley Federal del Mar. (D.O.F. 08-I-1986) y reformas posteriores
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos. (D.O.F. 01-VI-2006) y reformas posteriores
- Ley de Nacionalidad. (D.O.F. 23-I-1998) y reformas posteriores



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

- Reglamento de la Ley de Navegación. (D.O.F. 16-XI-1998) y reformas posteriores
- Reglamento para Evitar los Abordajes en el Mar. (D.O.F. 28-V-1932) y reformas posteriores
- Reglamento para la Navegación Interior. (D.O.F. 12-IX-1940) y reformas posteriores
- Reglamento para la Navegación de Cabotaje. (D.O.F. 04-IX-1941) y reformas posteriores
- Reglamento para los Servicios de Cabotaje, entre los Puertos Mexicanos de Litoral del Golfo de México y del Mar del Caribe, para la Navegación Interior. (D.O.F. 30-VII-1948) y reformas posteriores
- Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar. (D.O.F. 21-VIII-1991) y reformas posteriores
- Reglamento General para el Sistema de Organización y Control de Tráfico Marítimo Nacional. (D.O.F. 13-I-1988) y reformas posteriores
- Reglamento para el Transporte Multimodal Internacional. (D.O.F. 07-VII-1989) y reformas posteriores
- Decreto que aprueba que nuestro país se adhiera a la convención relativa a la Organización Marítima Consultiva Intergubernamental con la reserva que el mismo especifica. (D.O.F. 09-III-1954) y reformas posteriores

### **Portuario**

- Convenio sobre Seguridad e Higiene en los Trabajos Portuarios, adoptado por la Conferencia General de la OIT; Suiza 1979. (D.O.F. 21-V-1982) y modificaciones posteriores
- Convenio Internacional de Puertos Marítimos. (D.O.F. 17-IX-1935) y modificaciones posteriores
- Ley de Vías Generales de Comunicación. (D.O.F. 19-II-1940), (D.O.F. 04-I-1999) y reformas posteriores
- Ley de Puertos. (D.O.F. 19-VII-1993) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Ley Aduanera. (D.O.F. 15-XII-1995) y reformas posteriores; así como su Reglamento.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

- Ley General de Metrología y Normalización. (D.O.F. 01-VII-2008) y reformas posteriores; así como su Reglamento.
- Decreto por el que se determinan los puertos que tienen el carácter de habilitados. (D.O.F. 31-V-1974) y reformas posteriores
- Título de concesión otorgado a la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. (D.O.F. 21-I-2000) y reformas posteriores
- Acuerdo Secretarial por el que se crea en cada puerto que expresamente determine esta Secretaría, el Comité de Desarrollo del Puerto como unidad de apoyo de la respectiva Junta Coordinadora dependiente de la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos con el objeto de llevar a cabo en forma coordinada las acciones tendientes a lograr una mejor planeación y programación encaminadas al desarrollo eficaz y equilibrado de cada puerto. (D.O.F. 06-II-1984) y modificaciones posteriores
- Acuerdo por el que se establecen las acciones para mejorar la prestación de los servicios en puertos marítimos. (D.O.F. 30-XI-1988) y modificaciones posteriores

### **Planeación**

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. (D.O.F. 31-V-2007)
- Plan Sectorial de la SCT 2007-2012. (D.O.F. 18-I-2008)
- Ley de Planeación. (D.O.F. 05-I-1986) y reformas posteriores
- Acuerdo por el que se establecen las normas que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la realización de proyectos de inversión. (D.O.F. 28-VI-1993) y reformas posteriores
- Programa Maestro de Desarrollo del Puerto de Dos Bocas (11-X-2006) y sus modificaciones posteriores

### **Protección**

- Ley General de Protección Civil. (D.O.F. 12-V-2000) y reformas posteriores
- Código de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias. Entro en vigor el 1 de julio de 2004

### **Seguridad**

- Ley de Seguridad Nacional. (D.O.F. 31-I-2005) y modificaciones posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

- Acuerdo por el que se dan a conocer las enmiendas adoptadas al anexo del Convenio Internacional para la Seguridad de la vida humana del Mar 1974. (D.O.F. 11-XI-2004) y modificaciones posteriores.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



### RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

Acciones y resultados relevantes obtenidos en el período del 1º de julio al 31 de agosto de 2012, respecto de programas, proyectos y asuntos de competencia de la Administración Portuaria Dos Bocas:

#### **Situación Operativa.**

#### **Movimiento Portuario.**

A continuación se exponen los volúmenes de carga y movimientos de buques que se operaron en las 3 áreas de negocios de esta entidad, las cuales son: Monoboyas, Terminal de Abastecimiento y Terminal de Usos Múltiples, durante el periodo comprendido del 1º de julio al 31 de agosto de 2012.

#### **Movimiento Buques-Tanque y carga en área de Monoboyas.**

Relacionado a los arribos de buques-tanque, en el período solicitado se atendieron un total 11 arribos, correspondiendo 4 arribos al mes de julio y 7 arribos al mes de Agosto.

En lo que corresponde a la exportación de petróleo a través de las dos monoboyas, se operó un total de 986,656.35 toneladas.

#### **Movimiento de embarcaciones y carga en la Terminal de Abastecimiento.**

En cuanto al número de arribos atendidos en el periodo comprendido del 1º de julio al 31 de agosto de 2012 en la Terminal de Abastecimiento (PEMEX) fue de 712 embarcaciones.

Con respecto al movimiento de carga en el área de plataformas y diesel manejado en la Terminal de Abastecimiento, se operaron 386,340.4 toneladas; con relación a lo estimado en el POA 2012 se observa un aumento del 26.1% equivalente a 79,940.4 toneladas de incremento.

Por lo que refiere al diesel que se recibe en la Terminal de Abastecimiento a través del buque tanque "CITLALTEPETL II" proveniente del puerto de Pajaritos, Veracruz, así como de los puertos de Tampico y Cd. Madero, Tamaulipas, en el período que se informa se registraron 15 arribos, cifra igual a lo operado en el mismo período del año 2011; así mismo, comparado con lo estimado en el POA 2012 refleja un aumento del 25% ya que se operaron 3 arribos más de lo proyectado. Respecto a la carga de combustible transportada en el mismo período, se recibieron un total de 70,299.4 toneladas, un 1.3% menos de lo operado en el mismo período del año anterior, al pasar de 71,235.84 a 70,299.4 toneladas, y comparado con lo estimado en el POA 2012 se observa un aumento del 24.6% de, es decir 13,899.4 toneladas de incremento.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

Cabe mencionar que en el mes de Agosto de 2012 afectó nuestra zona la Tormenta Tropical "ERNESTO", la cual ocasionó el cierre de puerto para todo tipo de embarcaciones por un periodo de 2 días, lo que provocó el descenso en las operaciones.

### **Movimiento portuario en la Terminal de Usos Múltiples. (TUM).**

En relación a los arribos de embarcaciones en la Terminal de Usos Múltiples, en el periodo comprendido del 1º de julio al 31 de agosto de 2012, se recibieron un total de 173 buques de los cuales 49 realizaron actividades de carga/descarga en tráfico de altura o cabotaje, dando como resultado un aumento de 46 buques que representa el 36.2% de incremento en comparación con los arribos que operaron carga el año anterior. Lo anterior debido a que se atendieron más embarcaciones en tráfico de cabotaje que movieron carga con equipos de perforación y materiales diversos para la plataforma de perforación "801 BATAB-A" y "CHUC - BRAVO" a cargo de la empresa Nabors Perforaciones de México S. de R.L. de C.V., así también a los arribos con carga que fueron atendidos por las empresas cesionarias; con relación a lo estimado en el POA 2012, se presentó una disminución del 7.2% debido a la falta de 1 arribos con carga de coque de petróleo programado al mes de Julio de 2012 para la empresa Cementos Apasco, S.A. de C.V., así como a la falta de los arribos programados con carga de mineral barita, cemento y fluidos de perforación.

De la misma forma, en la Terminal de Usos Múltiples se operaron un total de 124 embarcaciones que no realizaron actividades de carga/descarga, las cuales arribaron al puerto para recibir mantenimiento general, cambio de guardia, despachos, cambio de tráfico, en espera de programa, inspección de clase, recibir algún servicio portuario, visita de autoridades, libre plática u otros en espera de contrato con la paraestatal PEMEX, o que entran al muelle del Cesionario Representaciones y Distribuciones EVYA, S.A. de C.V., que comparado con el mismo período del año anterior se observa un aumento del 53.1% equivalente a 43 arribos, así mismo representa un incremento del 36.3% respecto a lo proyectado en el POA 2012 al pasar de 91 a 124 embarcaciones.

Respecto al volumen de carga general operada en tráfico de altura y cabotaje en la Terminal de Usos Múltiples, del 1º de julio al 31 de agosto de 2012 se operaron 2,762.94 toneladas, que comparado con lo operado en el mismo período del año anterior se observa una disminución del 42.8%, en cuanto a lo proyectado en el POA 2012 se observa un aumento de 84.1%. La mayor carga operada corresponde a materiales diversos, equipos y herramientas de perforación para la plataforma 801 BATAB-A" y "CHUC - BRAVO" a cargo de la empresa Nabors Perforaciones de México S. de R.L. de C.V. y la disminución de la carga con respecto al ejercicio anterior, se debe al arribo en el mes de julio de 2011, del chalan JMC3003 en tráfico de altura que descargó un equipo de perforación completo.

En el mes de Julio de 2012, se atendieron dos buques en la Terminal de Usos



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

Múltiples en tráfico de altura con operación de carga agrícola, azúcar en súper saco a cargo de la empresa Grupo Beta San Miguel, un total de 27,900 toneladas operadas.

En relación a la carga de Fluidos, en el período del 1º de julio al 31 de agosto de 2012, se recibieron 7 arribos de buques con carga de fluidos, con un volumen total de 16,460.51 toneladas, correspondientes a 2 arribos en tráfico de altura con carga de asfalto líquido para la empresa cesionaria Asfaltos Mesoamericanos, S.A de C.V. y 5 arribos del buque abastecedor "Punta Delgada" en tráfico de cabotaje con carga de nitrógeno líquido, xileno, ácido clorhídrico y otros productos químicos operados por la empresa cesionaria Dowell Schlumberger de México S.A. de C.V; lo cual representa un aumento del 119.6% comparado con el mismo período del año anterior; por otra parte, se observa una baja del 69.5% con respecto a lo estimado en el POA 2012.

La variación negativa se debe a la falta de operación de la carga de fluidos de perforación programada para la empresa MI SWACO, así como a la falta de operación del fluido de perforación (lodo emulsión inversa) operada por la empresa cesionaria BJ Services Company Mexicana S.A. de C.V.

El total de carga operada en la Terminal de Usos Múltiples del 1º de julio al 31 de agosto de 2012, presenta un incremento del 276.9% en el manejo de carga en función a lo operado en el mismo período del año 2011, y una disminución del 78.4% con relación a lo programado en el POA 2012.

### **Aspectos Comerciales.**

#### **Ingresos por Uso de Infraestructura Portuaria.**

Durante el periodo comprendido del 1º de Julio al 31 de Agosto de 2012, la entidad tuvo un registro de \$ 9,694 miles de pesos por concepto de Uso de Infraestructura Portuaria, de los cuales \$ 3,056 miles corresponden a la Terminal de Usos Múltiples, \$ 2,768 miles a la Terminal de Abastecimiento y \$ 3,870 al área de Monoboyas.

#### **Ingresos por Cesión Parcial de Derechos.**

Del 1º de Julio al 31 de Agosto de 2012, el Puerto de Dos Bocas posee 9 contratos vigentes de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, mediante los cuales se ceden los derechos a un tercero para la operación de la terminal o instalación dentro del Puerto de Dos Bocas. Las empresas que actualmente se encuentran bajo esta figura son Petróleos Mexicanos, Grupo EVYA S.A. de C.V., Oceanografía S.A. de C.V., Combustibles y Suministros del Golfo, S.A. de C.V., Asfaltos Mesoamericanos S.A. de C.V., Dowell Schlumberger de México, S.A. de C.V., BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V. y M-I Drilling Fluids de México S.A. de C.V., quienes generaron durante este periodo un ingreso de \$ 7,746 miles de pesos.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

### **Prestación de Servicios Portuarios.**

Durante el periodo 1º de Julio al 31 de Agosto de 2012, se tuvo el registro de ingresos por \$ 1,297 miles de pesos por concepto de contraprestación derivados de la prestación de servicios portuarios de 58 empresas que poseen un contrato vigente con esta entidad.

### **Clientes con Uso Temporal de Área.**

Durante el periodo comprendido del 1º de Julio al 31 de Agosto de 2012, se tuvo el registro de \$ 976 miles de pesos por concepto de Uso de Infraestructura Portuaria. Las empresas que llevan a cabo el desarrollo de proyectos durante el periodo mencionado fueron Blake International USA Rigs LLC, Cementos Apasco, S.A. de C.V., Halliburton de México, S. de R.L. de C.V., MI Drilling Fluids de México, S.A. de C.V. y Nabors Perforaciones de México, S. de R.L. de C.V.

### **Programa para la Integración del Puerto a su Área de Influencia 2012.**

Durante el periodo del 1º de Julio al 31 de Agosto de 2012, esta entidad no participó ni llevo a cabo evento alguno de ningún tipo. Por otro lado, en lo que se refiere a las visitas de escuelas universitarias, el día 05 de julio se recibieron a 40 alumnos de la carrera de Ingeniería Ambiental procedentes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a los cuales se le dio una presentación del quehacer de la entidad y un recorrido por el Recinto Portuario.





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**



**ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS:**

**INGRESOS POR SERVICIOS:**

Los ingresos percibidos al 31 de agosto de 2012 ascienden a \$ 84,388.9 miles por los servicios de Monoboyas, Terminal de Abastecimiento, Terminal Comercial, Parque Industrial y Servicios Portuarios:

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>
Monoboyas	11,516,519
Terminal de abastecimiento	25,582,159
Terminal comercial	29,936,195
Parque Industrial	1,439,511
Servicios portuarios	15,914,515
<b>Total</b>	<b>84,388,899</b>

**COSTO DE OPERACIÓN:**

El costo de operación incurrido al 31 de agosto de 2012 asciende a \$ 43,240.0 miles y se integra de la manera siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>
Desarrollar, construir y operar infraestructura básica	33,165,027
Conservación y mantenimiento	8,300,804
Depreciación	1,774,219
<b>Total</b>	<b>43,240,050</b>

**GASTOS DE OPERACIÓN:**

El Gasto de operación incurrido al 31 de agosto de 2012 es por un importe asociado de \$ 12,146.3 miles, que se integra por \$ 7,004.6 miles del rubro de Servicios Personales; \$ 389.3 miles de Materiales y Suministros; \$ 3,097.3 miles de Servicios Generales y \$ 1,655.1 miles por Depreciación.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>
Servicios Personales	7,004,621
Materiales y Suministros	389,287
Servicios Generales	3,097,329
Depreciación	1,655,059
<b>Total</b>	<b>12,146,296</b>

**RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:**

Incluye gastos financieros netos, intereses ganados por inversión y resultado por posición monetaria. Su integración al 31 de agosto de 2012 asciende a de \$ 4,576.0 miles.

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>
Productos financieros	4,464,935
Utilidad Cambiaria	112,639
Gastos Financieros	-1,526
<b>Total</b>	<b>4,576,048</b>

**OTROS INGRESOS Y GASTOS NETO:**

Los Ingresos y Gastos Netos al 31 de agosto de 2012 por un importe de \$ 5,163.7 miles, se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>
Otros Ingresos	5,163,698
Otros Ingresos (PTU diferida)	0
Otros Gastos (PTU)	0
<b>Total</b>	<b>5,163,698</b>

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:

Los movimientos que se efectuaron al 31 de agosto de 2012 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

Concepto	2012
A) Ingresos :	
Presupuesto de ingresos modificado autorizado	144,830,870
Presupuesto de ingresos cobrado	112,766,795
Presupuesto de ingresos fiscales – cobrado	20,300,000
Presupuesto de ingresos propios – cobrado	92,466,795
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado	32,064,075
B) Egresos :	
Presupuesto de egresos modificado autorizado	139,009,027
Presupuesto de egresos fiscales – pagado	17,073,704
Presupuesto de egresos propios – pagado	145,848,342
Presupuesto de egresos fiscales – ejercido y propios ejercido no pagado	0
Presupuesto de egresos propios por ejercer	-28,139,315



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012														
AL MES DE AGOSTO 2012														
ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO (EFECTIVO) MODIFICADO														
(Pesos)														
ENTIDAD: J2P Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.						SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes								
F	FN	SF	AI	IPP	Denominación	Presupuesto Autorizado	Gasto Ejercido Al mes e Agosto 2012	Gasto Corriente					Gasto de Capital	
								Suma	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física
					<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>139,009,027</b>	<b>163,922,046</b>	<b>139,229,800</b>	<b>12,170,541</b>	<b>1,391,122</b>	<b>125,668,137</b>		<b>24,692,246</b>	<b>24,692,246</b>
1					Gobierno		1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
	3				Coordinación de la >Política de Gobierno		1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
		4			Función Pública	1,748,756	1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
							1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
				001	Función pública y buen gobierno		1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
				O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,748,756	1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
					Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,748,756	1,027,836	1,027,836	686,554	28,424	312,858			
3					DESARROLLO ECONÓMICO		155,275,668	138,201,964	11,483,987	1,362,698	125,355,279	17,073,704	17,073,704	
5					Transporte		155,275,668	138,201,964	11,483,987	1,362,698	125,355,279	17,073,704	17,073,704	
		02			Transporte por Agua y Puertos		155,275,668	138,201,964	11,483,987	1,362,698	125,355,279	17,073,704	17,073,704	
							155,275,668	138,201,964	11,483,987	1,362,698	125,355,279	17,073,704	17,073,704	
				002	Servicios de apoyo administrativo		5,138,630	5,138,630	3,125,903	229,577	1,783,150			
				M001	Actividades de apoyo administrativo	4,683,918	5,138,630	5,138,630	3,125,903	229,577	1,783,150			
					Actividades de apoyo administrativo	4,683,918	5,138,630	5,138,630	3,125,903	229,577	1,783,150			
				004	Puertos eficientes y competitivos		150,137,038	133,063,334	8,358,084	1,133,121	123,572,129	17,073,704	17,073,704	
				E008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria	76,776,353	133,063,334	133,063,334	8,358,084	1,133,121	123,572,129	0	0	
					Operación de infraestructura marítimo-portuaria	76,776,353	133,063,334	133,063,334	8,358,084	1,133,121	123,572,129	0	0	
				K004	Proyectos de infraestructura económica de puertos	32,100,000	17,073,704	0	0	0	0	17,073,704	17,073,704	
							17,073,704	0	0	0	0	17,073,704	17,073,704	
				K026	Otros proyectos	3,700,000							0	
				K027	Mantenimiento de Infraestructura	18,200,000						7,061,277	7,061,277	
				K028	Estudios de preinversión	1,800,000						557,265	557,265	



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



### **CONTINGENCIAS:**

#### **Expediente 33/10-19-01-7 promovido en contra de la negativa de Administración Local de Auditoría Fiscal de Villahermosa, Tabasco, respecto a la devolución de IVA.**

##### Antecedentes:

Con fecha 28 de septiembre de 2010, la Entidad interpuso juicio de amparo en contra del SAT, en donde reclama la devolución de saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado por un importe de \$13,421.9 miles, más recargos y actualización, correspondientes a los períodos de enero, febrero, octubre, noviembre y diciembre, de 2008.

##### Situación actual:

Con fecha 20 de marzo de 2012, el TFJFA emitió otra sentencia, por la que resolvió de nueva cuenta confirmar la validez de la negativa de la Administración Local de Auditoría Fiscal de Villahermosa, Tabasco, sentencia que fue notificada el día 17 de abril de 2012, motivo por el que el día 9 de mayo de 2012 se presentó por parte de esta Entidad una nueva demanda de amparo en contra de dicha sentencia, misma que fue radicada bajo el número 605/2012 del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, demanda de amparo en la que contraviene a los puntos resolutive emitidos por el TFJFA, esperando que en esta ocasión el Tribunal Colegiado que conoce del asunto, resuelva en definitiva con relación a si le asiste o no el derecho a la API, respecto a la devolución de diversos saldos por concepto de impuesto al valor agregado.

A la fecha, la entidad se encuentra en espera de que sea resuelto el juicio de amparo en comento.

#### **Juicio Ordinario Mercantil.**



Con fecha 27 de agosto de 2012, se presentó por parte de la Entidad una demanda en la vía ordinaria mercantil, reclamando de la empresa Oceanografía, S.A. de C.V., la cantidad de \$6,335.4 miles, mismos que se adeudan en razón a que esta empresa desde el año 2009 no ha cubierto los pagos correspondientes a contraprestaciones, intereses moratorios e impuesto al valor agregado complementario.

A la fecha la Entidad se encuentra en espera de que sea integrado el exhorto correspondiente a efecto de llevar a cabo el emplazamiento de la antes indicada, la cual tiene su domicilio en el estado de Campeche.



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE BALANZA DE COMPROBACIÓN AL AUDITOR  
EXTERNO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2012**

Paraíso, Tabasco; 17 de julio de 2012.

Asunto: Entrega de Balanza de Comprobación Junio 2012.

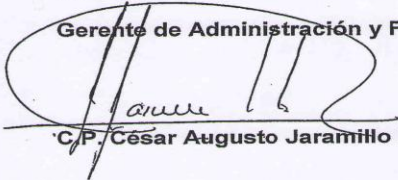
No. GAF/267-A/12.


**C.P. José Cruz Arellano Arvizu.**  
**Leal Adame y Asociados, S.C.**  
**Gerente de Auditoría.**  
**Presente.**

Adjunto a la presente se hace entrega de la balanza de comprobación al 30 de Junio de 2012, en cumplimiento al cronograma de entrega de información del informe de rendición de cuentas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Gerente de Administración y Finanzas.**

  
**C.P. César Augusto Jaramillo Romero**

Recib: balanza  
  
17-07-2012

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.  
Carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso # 414, Paraíso, Tab. Tel: 01(933)333-51-80 [www.puertodosbocas.com.mx](http://www.puertodosbocas.com.mx)



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA

CONSTANCIA DE ENTREGA DE BALANZA DE COMPROBACIÓN AL AUDITOR  
EXTERNO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2012



ACUSE

Asunto: Entrega de Balanza de Comprobación Agosto 2012.

APIDBOSF/021/2012

Paraíso, tabasco a 10 de Septiembre de 2012

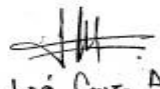
C.P. José Cruz Arellano Arvizu  
Leal Adame y Asociados, S.C.  
Gerente de Auditoría  
Presente.

Adjunto a la presente se hace entrega de la balanza de comprobación al 31 de agosto de 2012,  
en cumplimiento al cronograma de entrega de información.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

  
C.P. María Casilda del Ángel Rivera  
Subgerente de Finanzas

Recibí:  
  
José Cruz Arellano Arvizu  
10-09-2012

c.c.p. C.P. César Augusto Jaramillo Romero.-Gerente de Administración y Finanzas API Dos Bocas.  
Archivo

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V.  
Carretera Federal Puerto Ceiba Paraíso #414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tab. Tel: 01(933)33-351-80  
www.puertodosbocas.com.mx

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

**RECURSOS HUMANOS  
ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA  
TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS**

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. al 31 de agosto del 2012 cuenta con una estructura de 49 plazas, las cuales están compuestas; 1 Director General, 6 Gerentes de Áreas, 8 Subgerentes, 12 Jefes de Departamentos y 22 Plazas Operativas, las cuales hacen un total de 48 Plazas definitivas y 1 plaza temporal.

Al 31 de agosto, existen 3 plazas vacantes que corresponden a dos Subgerencias, una de ellas por una asignación temporal y la tercera plaza de Jefe de Departamento.

<b>PLAZAS</b>	<b>2012</b>
DIRECTOR GENERAL	1
GERENTE	6
SUBGERENTE	8
JEFE DE DEPARTAMENTO	12
OPERATIVOS	22
<b>T O T A L DEFINITIVAS</b>	<b>48</b>
<b>PLAZAS TEMPORALES</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL PLAZAS OCUPADAS</b>	<b>46</b>

**PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUAL**

El 28 de junio de 2012 fue autorizada una plaza eventual mediante oficio 312.A.-002393 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mediante oficio No. DG/135/12 de fecha 25 de julio del año en curso, la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. propuso al personal que ocupará dicha plaza denominada Gerencia de Ingeniería durante el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2012; dejando vacante durante dicho periodo la plaza Subgerencia Técnico de proyectos.





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

---

<b>Tipo de personal</b>	<b>2012</b>
Base	0
Confianza	48
Honorarios	0
Eventual	1



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



A continuación se enlista el personal de confianza:

<b>PLANTILLA DE PERSONAL DE CONFIANZA</b>			
<b>NO.</b>	<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NIVEL SALARIAL</b>
1	Director General	Roberto de la Garza Licón	KA1
2	Gerente	César Augusto Jaramillo Romero	MA1
3	Gerente	Antonio Gaytán Ornelas	MA1
4	Gerente	Fausto Adbeel Camargo Parra	MA1
5	Gerente	Hermínio Silván Lanestosa	MA1
6	Gerente	Roberto García De Santiago	MA1
7	Gerente (plaza eventual)	Alberto Sánchez Juárez (ocupación temporal)	MA1
8	Subgerente	María Casilda Del ángel Rivera	NC2
9	Subgerente	Carlos Mario Hernández Madrigal	NC2
10	Subgerente	Vacante temporal	NC2
11	Subgerente	Juan Carlos Abascal Sánchez	NC2
12	Subgerente	Guillermo Valdivia Espínola	NC2
13	Subgerente	Vacante	NC2
14	Subgerente	José Guadalupe Pérez De La Cruz	NC1
15	Subgerente	Silvia Alarcón Hidalgo	NC1
16	Jefe de Departamento	Marco Antonio Méndez Castillo	OC1
17	Jefe de Departamento	Andrés Manuel Rodríguez Sastré	OC1
18	Jefe de Departamento	Humberto Águila Torres	OC1
19	Jefe de Departamento	María Elena Pérez Flores	OC1
20	Jefe de Departamento	Fernando Hernández López	OC1
21	Jefe de Departamento	Alvaro Osorio García	OC1
22	Jefe de Departamento	Jorge Luis Escalante Ulin	OC1
23	Jefe de Departamento	Rutilo Arias Domínguez	OC1
24	Jefe de Departamento	Moramay Guerra Cañaveral	OC1
25	Jefe de Departamento	José Enrique Jiménez Castañeda	OC1
26	Jefe de Departamento	Cristina Gambiracio Gil	OC1
27	Jefe de Departamento	Vacante	OC1
28	Cajero	Alejandra Álvarez Alejandro	11
29	Auditor	Esteban Domínguez Domínguez	11
30	Coordinador de Contabilidad	Leticia Jiménez Ramírez	11
31	Coordinador de Promoción y Difusión	Miriam Córdova Mata	11
32	Coordinador de Comercialización	Jovanna Javier Arias	11
33	Coordinador Administrativo	Jesús Córdova Pérez	11
34	Coordinador de Adquisiciones	Sandra Juárez Solís	11
35	Coordinador de Seguridad Portuaria	Yurisma Yanel Domínguez Velázquez	11
36	Coordinador de Mantenimiento	Georgina Natalia Olán Domínguez	11
37	Coordinador de Supervisión de Obra	Sergio Arturo Campos De La Cruz	11
38	Coordinador de Operaciones	José Manuel Trinidad Alejandro	11
39	Coordinador de Operaciones	Carlos Enrique Arévalo Hernández	11
40	Auxiliar Administrativo	Graciela Méndez Mérito	8
41	Auxiliar Administrativo	Martín Gil Ricardez	8
42	Auxiliar de Contabilidad	Estrella de María Hernández Hernández	8
43	Auxiliar de Presupuesto	Cecilia Guadalupe Magaña Córdova	8
44	Secretaría Ejecutiva Bilingüe de Director General	María de Lourdes Domínguez Alejandro	8
45	Auxiliar de Estadísticas	Guadalupe Pérez Jiménez	8
46	Secretaría Ejecutiva Bilingüe de Gerente	Yazmín Pérez Cancino	6
47	Secretaría Ejecutiva de Gerente	María del Rosario Valenzuela Hernández	5
48	Secretaría Ejecutiva de Gerente	Sofía Flores González	5
49	Secretaría Ejecutiva de Gerente	Rosa Del Carmen Falcón Hernández	5



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

**RECURSOS MATERIALES**

**BIENES MUEBLES  
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES AL 31 DE AGOSTO DE 2012**

El inventario de muebles de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas tiene un valor de \$ 33,560.5 (miles), mismos que se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>IMPORTE</b>
MOBILIARIO	333.00	726.4
CAMARA Y VIDEO	1.00	27.9
VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	17.00	2553
EQUIPOS MARÍTIMOS	29.00	14068.7
BIENES INFORMÁTICOS	155.00	2069.8
EQUIPO DE EDUCACIÓN Y RECREATIVO	20.00	170.2
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN	115.00	8584.1
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	137.00	764.9
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.00	38.6
OTROS BIENES MUEBLES	101.00	4556.9
<b>TOTAL</b>		<b>33,560.50</b>



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**



**BIENES INMUEBLES**

**INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES AL 31 DE AGOSTO DE 2012**

Al 31 de agosto de 2012, la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas tiene un inventario de bienes inmuebles con un valor de \$2,900,066.40 miles, integrados como se indica en la siguiente tabla:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
OBRAS DE PROTECCIÓN MARINA	2,620,882.40
OBRAS DE ATRAQUE	148,913.70
EDIFICIOS EN TIERRA	22,398.70
OBRAS COMPLEMENTARIAS	14,118.60
PUENTES, VIALIDADES Y PATIOS	61,214.30
SEÑALAMIENTOS	10,049.20
INFRAESTRUCTURA	22,489.50
<b>TOTAL</b>	<b>2,900,066.40</b>

Estos bienes inmuebles fueron concesionados a la entidad, sin embargo se encuentran registrados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo la entidad ha llevado a cabo obras que una vez concluidos, estas se han donado al Gobierno Federal, de acuerdo al proceso correspondiente.

El monto al 31 de agosto de 2012 en Construcciones en proceso llevados a cabo por la entidad asciende a \$148,232.8 miles.



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

---

**BIENES TECNOLÓGICOS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2012**

La información es la misma que se presentó en la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA



**PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE GESTIÓN**

El PMG se enfoca a realizar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas al logro de mejores resultados.

Con el PMG se busca:

1. Reducir la desigualdad en el grado de desarrollo de las organizaciones públicas, mediante la mejora de áreas comunes y la estandarización en la aplicación de mejores prácticas.
2. Facilitar la mejora de la gestión de las instituciones, mediante reformas al marco regulatorio de la Administración Pública Federal (APF).
3. Permitir una toma de decisiones, considerando los resultados de la gestión.
4. Mejorar la rendición de cuentas, mediante la generación y difusión de información sobre el desempeño institucional.

**Estrategia PMG 2012.**

La estrategia de ejecución del PMG para el ejercicio 2012 da continuidad a los trabajos realizados por las instituciones en 2011, y se basa en la consolidación de resultados, en la modernización y mejora de la gestión en materias como la simplificación y mejora de procesos, simplificación o eliminación de normas, tramites y servicios, así como en la obtención de ahorros por concepto de eficiencia y eficacia en la operación y administración.

La estrategia deberá soportarse en la colaboración entre los participantes del Programa, en metodologías que puedan ser adoptadas de manera homogénea al interior del Gobierno Federal y en acciones apegadas y congruentes a lo establecido en el Programa.

Para el 2012, La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, estableció 2 proyectos institucionales en materia de mejora de gestión, de los cuales al tercer trimestre uno de ellos se implementó al 100% y el otro fue cancelado derivado a que no se obtuvieron los recursos financieros para su implementación, dicho proyecto será programado nuevamente para el ejercicio 2013.

Proyectos	Eficiencia en su implementación	Eficacia de las acciones llevadas a cabo
Cálculo de costos por uso de infraestructura portuaria en	100%	Objetivo del proyecto:  Proporcionar a los usuarios del puerto una herramienta que permita cuantificar el monto de inversión necesario por el uso de infraestructura portuaria en el Puerto de Dos Bocas, en los rubros de:



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

<p>el Puerto de dos Bocas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Puerto;</li> <li>✓ Atraque;</li> <li>✓ Muellaje; y</li> <li>✓ Embarque y desembarque de pasajeros.</li> </ul> <p>Descripción y avance del proyecto:</p> <p>Se elaboró una herramienta que a través del portal de internet, permita al ciudadano cuantificar el monto de inversión necesario por el uso de infraestructura en el Puerto de Dos Bocas.</p> <p>Tomando en cuenta criterios de: el tipo de embarcación, dimensiones, si realizará actividades de carga, el periodo de tiempo que estará en el puerto, entre otras condiciones que harán posible realizar el cálculo de acuerdo a las tarifas vigentes</p> <p>Beneficios del proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ciudadano contará con la información necesaria respecto al costo del uso de infraestructura portuaria para una mejor toma de decisión, facilitando la elección del puerto al que llevará su embarcación; y</li> <li>2. Armar un padrón de posibles clientes interesados en el Puerto de Dos Bocas, para darle seguimiento a su solicitud de información.</li> </ol> <p>Alcance del proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar al ciudadano, por medio del portal de internet, la información necesaria respecto al costo del uso de infraestructura portuaria para una mejor toma de decisión; y</li> <li>2. Armar un padrón de posibles clientes interesados en el Puerto de Dos Bocas, para darle seguimiento a su solicitud de información.</li> </ol>
<p>Bitácora electrónica de operaciones</p>	<p>0% (Proyecto cancelado)</p>	<p>Proyecto cancelado derivado a que no se obtuvieron los recursos financieros para su implementación, dicho proyecto será programado nuevamente para el ejercicio 2013.</p>



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

### PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Informe de seguimiento del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC), al tercer trimestre de 2012.

No.	Programa	Acciones
1	Mejora de los sitios web.	Se cumple en la página web de la entidad con los Reactivos que conformarán la evaluación 2012.  Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en los sitios web Institucionales en época de campañas electorales
2	Participación ciudadana.	Durante el primer trimestre se envió un correo electrónico a <a href="mailto:mrcuriel@funcionpublica.gob.mx">mrcuriel@funcionpublica.gob.mx</a> , en donde se le informa que la Entidad no cuenta con programas <b>ERCS</b> (Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad) que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales.
3	Blindaje electoral.	Se dio cumplimiento a todas las Acciones de Blindaje Electoral que emitió el Gobierno federal para el Proceso Electoral Federal, 2011-2012 obteniendo una calificación de 10.0 por las actividades realizadas
4	Lineamientos de integridad y ética.	Se dio cumplimiento a los Lineamientos Generales para el establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos de esta entidad en el desempeño de sus cargos (Lineamientos de Integridad y Ética)





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA



### **CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL**

Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de agosto de 2012, el Comité de Información sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria, en dichas reuniones se coordinaron y supervisaron las acciones realizadas por la entidad, orientadas estas a proporcionar la información señalada, así mismo se instruyeron los procedimientos necesarios para coadyuvar a la eficiencia en la gestión de solicitudes de información, dictaminando sobre la clasificación de la información, estableciendo y aplicando los criterios específicos para la organización y conservación de documentos, así como para enviar al IFAI los informes requeridos, todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Durante el periodo antes indicado, se recibieron 7 solicitudes de información ya sea a través del Sistema Integral de Solicitudes de Información (SISI) o presentadas de manera manual ante la Unidad de Enlace, mismas que fueron atendidas con oportunidad y de acuerdo a los tiempos que establece la normatividad aplicable.

A la fecha, esta entidad se encuentra en un nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia que establece el artículo 7º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, del 100% en relación a la consistencia, compleción y oportunidad de respuesta a solicitudes de información.

De conformidad al resultado de la evaluación realizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos correspondiente al primer semestre del 2012, el avance en materia de Obligaciones de Transparencia (ODT) es del 88.98 % y en materia de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI) es de 94.32 %.

En materia de archivos se da cumplimiento al ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA

OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN  
EN PROCESO DE ATENCIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2012

FECHA DE ALTA	No. OBS	DESCRIPCIÓN DE LA IRREGULARIDAD	REV.	AREAS RESP.	INSTANCIA FISCALIZADORA
mar-10	3	ADEUDO DEL CESIONARIO OCEANOGRAFIA, S.A. DE C.V. AVANCE 93%	OIC-001/10	Gerencia Jurídico	OIC
mar-11	3	REVISION ALEATORIA DE EXPEDIENTES DE CESIONARIOS Y PSP. AVANCE 94%	OIC-001/11	Jefe del Departamento de lo Corporativo y Contratos	OIC
mar-11	1	TITULO DE CONCESION DE LA ENTIDAD. AVANCE 92%	OIC-002/11	Subgerente de Administración Subgerente Técnico de Proyectos	OIC
Jun-11	1	DIFERENCIAS ENTRE RELACION DE ACTIVOS Y CARTAS DE RESGUARDO DE ACTIVOS. AVANCE 97%	OIC-006/11	Auxiliar Administrativo (1) de Recursos Materiales Jefa del Departamento de Recursos Materiales	OIC
Jun-11	7	DIFERENCIAS EN EL COMPARATIVO DE CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS VS INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD. AVANCE 92%	OIC-006/11	Auxiliar Administrativo (1) de Recursos Materiales Jefa del Departamento de Recursos Materiales	OIC
Jun-11	1	ADQUISICION DE RELOJ CHECADOR. AVANCE 97%	OIC-004/11	Subgerente de Administración	OIC
sep-11	2	ACTIVO FIJO SIN USO. AVANCE 75%	OIC-014/11	Gerente de Administración y Finanzas	OIC
dic-11	1	EXCEPCIONES NO PROCEDENTES. AVANCE 85%	OIC-009/11	Subgerente de Administración	OIC
mar-12	1	SISTEMA COMPRANET. AVANCE 20%	OIC-001/12	Jefe del Departamento de Recursos Materiales Subgerente de Administración	OIC
mar-12	2	DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO VEHICULAR. AVANCE 35%	OIC-001/12	Jefe del Departamento de Recursos Materiales Subgerente de Administración	OIC
mar-12	1	CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE PAGO. AVANCE 65%	OIC-003/12	Subgerente de Finanzas Jefe del Departamento de Tesorería Cajera	OIC
Jun-12	1	ACTIVOS EN PODER DE LA ADUANA	OIC-004/12	Jefe del Departamento de Recursos Materiales Auxiliar Administrativo del Departamento de Recursos Materiales	OIC



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

### **ACCIONES REALIZADAS PARA SU SOLVENTACIÓN Y RECURRENCIA.**

Considerando que la función de auditoría es una herramienta imprescindible para vigilar que los proyectos que se plantea la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V. garanticen la consecución de sus objetivos y metas, todo esto con apego a la normatividad vigente aplicada en su caso, resulta prioritario que su práctica se realice en un marco de coordinación y apoyo, lo cual exige un esfuerzo conjunto de auditor – auditado.

Por lo antes expuesto, se ha procurado en la API Dos Bocas mediante una comunicación constante y permanente, eficientar los procedimientos administrativos, fortalecer el control interno en cada una de las áreas auditadas, lo que ha traído como consecuencia la reducción de observaciones y la mejora continua de las operaciones, todo ello encuadrado en el marco normativo aplicable.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012 TERCER ETAPA

---

### OTROS ASPECTOS RELEVANTES

La información es la misma que se presentó en la segunda etapa del Informe de Rendición de Cuentas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO AL 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2012

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
1	Actualizar el Manual de organización	1	1. Enviar a los gerentes los descriptivos y perfiles de puesto para su actualización 2. Revisión por parte de la Gerencia de Administración y Finanzas los descriptivos y perfiles de puesto actualizados para su validación	Gerentes de área.  Gerencia de Administración y Finanzas	29 de septiembre de 2012	100	Concluida
2	Actualizar el manual de procedimiento del SGCA	1	Revisión y actualización por parte de la Gerencia de área los procedimientos del SGCA	Gerentes de área.	31 de julio de 2012	100	Concluida
3	Conciliación de inventarios físicos con registros contables	1	Llevar a cabo un inventario físico general para su conciliación con los registros contables	Gerencia de Administración y Finanzas	01 de octubre de 2012	100	Concluida
4	Atender observaciones de los entes fiscalizadores que no impliquen responsabilidades administrativas o daño patrimonial	1	Dar la atención apropiada de las observaciones por entes fiscalizadoras para su solventación	Gerentes de área.	28/febrero /2013	50	En proceso
5	Recuperar saldos resagados de cuentas por cobrar	1	1. Dar seguimiento y atención a saldos resagados para su cobro	Gerencia de Administración y Finanzas	28/febrero /2013	50	En proceso
6	Dar seguimiento a los juicios promovidos por la Entidad	2	Realizar las gestiones necesarias para el seguimiento de los juicios promovidos por la Entidad	Gerencia Jurídica	28/febrero /2013	30	En proceso.  La entidad da seguimiento a los siguientes juicios: Juicios Hipotecarios 1; Juicios Ordinarios Mercantil 2; Juicios de Nulidad 3; y juicios laborales 7. Es importante mencionar esta actividad puede llevarse más tiempo de lo programado.
7	Regularizar sobreejercicio en disposiciones relacionadas con programas de austeridad	2	Gestionar con las instancias correspondientes las acciones a seguir para regularizar el sobreejercicio de las partidas	Dirección General	28/febrero /2013	50	En proceso.  Se encuentran gestionando con las instancias correspondientes esta regularización, es



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

			presupuestales.				importante mencionar que se trata del ejercicio 2011 y del ejercicio 2012
8	Cumplir con metas y objetivos institucionales	3	Dar seguimiento a los programas y metas institucionales para su cumplimiento	Gerencias de áreas	30 de diciembre de 2012	80	En proceso
9	Gestionar la donación de 48 has de PEMEX hacia la Entidad	3	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la paraestatal PEMEX haga la donación de 48 hectareas para que sean incorporadas al recinto portuario	Dirección General	28/febrero /2013	10	En proceso.  Es importante mencionar que la gestión para que la paraestatal PEMEX lleve a cabo la donación de 48 hectáreas hacia la entidad se encuentra condicionada a factores externos, por lo que esta actividad de suma importancia para el crecimiento del puerto puede llevarse más tiempo de lo planeado.

Ing. Carlos Mario Hernández Madrigal  
Subgerente de Administración  
9333332110  
Elaboró  
Nombre, puesto, firma y teléfono de quien elaboró(12)

C.P. Cesar Augusto Jaramillo Romero  
Gerente de Administración y Finanzas  
933333210  
Vo. Bo.  
Nombre, puesto y firma del Oficial Mayor o equivalente(12)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES QUE DEBEN ATENDERSE EN LOS  
PRIMEROS 90 DÍAS DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN

N o.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
4	Atender observaciones de los entes fiscalizadores que no impliquen responsabilidades administrativas o daño patrimonial	1	Dar la atención apropiada de las observaciones por entes fiscalizadoras para su solventación	Gerentes de área.	28/febrero/2013	50	En proceso
5	Recuperar saldos resagados de cuentas por cobrar	1	2. Dar seguimiento y atención a saldos resagados para su cobro	Gerencia de Administración y Finanzas	28/febrero/2013	50	En proceso
6	Dar seguimiento a los juicios promovidos por la Entidad	2	Realizar las gestiones necesarias para el seguimiento de los juicios promovidos por la Entidad	Gerencia Jurídica	28/febrero/2013	30	En proceso. La entidad da seguimiento a los siguientes juicios: Juicios Hipotecarios 1; Juicios Ordinarios Mercantil 2; Juicios de Nulidad 3; y juicios laborales 7. Es importante mencionar esta actividad puede llevarse más tiempo de lo programado.
7	Regularizar sobreejercicio en disposiciones relacionadas con programas de austeridad	2	Gestionar con las instancias correspondientes las acciones a seguir para regularizar el sobreejercicio de las partidas presupuestales.	Dirección General	28/febrero/2013	50	En proceso. Se encuentran gestionando con las instancias correspondientes esta regularización, es importante mencionar que se trata del ejercicio 2011 y del ejercicio 2012
8	Cumplir con metas y objetivos institucionales	3	Dar seguimiento a los programas y metas institucionales para su cumplimiento	Gerencias de áreas	30 de diciembre de 2012	80	En proceso
9	Gestionar la donación de 48 has de PEMEX hacia la Entidad	3	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la paraestatal PEMEX haga la donación de 48 hectáreas para que sean incorporadas al recinto portuario	Dirección General	28/febrero/2013	10	En proceso. Es importante mencionar que la gestión para que la paraestatal PEMEX lleve a cabo la donación de 48 hectáreas



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006-2012  
TERCER ETAPA**

---

---

							hacia la entidad se encuentra condicionada a factores externos, por lo que esta actividad de suma importancia para el crecimiento del puerto puede llevarse más tiempo de lo planeado.
--	--	--	--	--	--	--	--